Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 28 SEP 2011

VISTO:

El EXP-USL: 8584/11: **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE,** carácter **INTERINO;** y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Geología resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente. Dichos créditos están supeditados al Convenio- Programa (Nº 421/07) entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de San Luis.-

Que por la Ord. Nº 10/02- artículo 1º inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 02 de setiembre de 2011, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SIMPLE,** carácter **INTERINO** con destino al **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA** del Departamento de Geología, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario y la Ord. Nº 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre **GEOMORFOLOGÍA APLICADA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA I** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Geoinformática.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 11 de octubre de 2011 y hasta el 17 de octubre de 2011.-

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES:	Dr. Guillermo OJEDA	**SUPLENTES:**	Dr. Humberto ULACCO
	Dr. Héctor CISNEROS		Dr. Carlos GARDINI
	Dr. Héctor LACREU		Lic. Héctor GÓMEZ

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 031-11-G

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. JORGE O. CHIESA
DIRECTOR DPTO. GEOLOGIA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U.N.S.L.